Procuradors

Plaça dels Estudis s/n
43500 Tortosa
NIF. Q4363005-J
Tel 977 442 029
Fax 977 446 113
Ap Correus 79
tortosa@procuradorstortosa.org

MEMORIA ANUAL 2014

1.- Juntas Generales y Juntas de Gobierno.

Se han celebrado a lo largo del año las preceptivas, previstas en los Estatutos del Colegio.

2.- Actividad Colegial.

- El día 28 de Marzo de 2014 se celebraron elecciones, quedando la nueva Junta de Gobierno de la siguiente manera:

Decano: D. Federico Domingo Llaó
Vice-Decano: D. Ricardo Balart Altés
Secretaria: Dª Mª Magdalena Sancho Balada
Vice-Secretario: D. Jesús Escolano Cladelles
Tesorera: Dª Ana Sagristá González
Vocal Primero: D. José Luís Audí Ángela
Vocal Segundo: D. Lluís Audí Diego

- Actualización de la página web del Colegio.

- Asistencia a los Plenos del Consejo General de Procuradores, de la Mutualidad, a los Plenos del Consell de Procuradors de Catalunya, así como a las demás reuniones convocadas por la Comissió d'Assistència Jurídica Gratuïta i del Torn d'Ofici del Consell.

- Asistencia y participación por la mayoría de colegiados al "I Congrés dels Procuradors de Catalunya".

- Ha causado baja como colegiada la compañera Dª Heura Vidal Luengo.

Procuradors

Plaça dels Estudis s/n
43500 Tortosa
NIF. Q4363005-J
Tel 977 442 029
Fax 977 446 113
Ap Correus 79
tortosa@procuradorstortosa.org

3.- Informe gestión económica.

Los cargos de la Junta de Gobierno son gratuitos y sus miembros no tienen ninguna contraprestación económica.

4.- Importe cuotas

- Durante este año se mantiene una cuota de 160€ mensuales, de los que 100€ corresponden a la cuota variable (máxima) por el Servicio de Notificaciones y Copias Anticipadas (SNYCA, con tres oficinas: Amposta, Tortosa y Gandesa, dependientes del Colegio de Procuradores de Tortosa); y 60€ corresponden a la cuota fija, por los gastos propios de mantenimiento del Colegio (fotocopiadoras, faxes, ordenadores, reparaciones, informático, luz, limpieza, etc.).

5.- Procedimientos informativos y sancionadores.

Durante el año 2014, no se ha tramitado ningún expediente disciplinario, ni se ha impuesto sanción alguna a los Procuradores del Colegio de Tortosa.

6.- Quejas y reclamaciones presentadas por consumidores o usuarios.

Durante el año 2014 no ha habido quejas ni reclamaciones.

7.- Código Deontológico

Este Colegio no tiene un Código Deontológico propio, rigiéndose por las normas contenidas en los Estatutos propios del Colegio, y Códigos Deontológicos del Consell de Catalunya y Consejo General de Procuradores.

8.- Incompatibilidades de los miembros de la Junta de Gobierno.

Los miembros de la Junta de Gobierno no tienen ninguna incompatibilidad o conflicto de intereses para el ejercicio de sus funciones.

Procuradors

Plaça dels Estudis s/n
43500 Tortosa
NIF. Q4363005-J
Tel 977 442 029
Fax 977 446 113
Ap Correus 79
tortosa@procuradorstortosa.org

COL.LEGI PROCURADORS DE TORTOSA

	2.014
INGRESOS	
Ingresos por fotocopias	4.988,88
Ingresos por cuotas de asociados	33.631,34
Ingresos por turno de oficio	8.373,68
Ingresos por conceptos varios	720,00
Ingresos Procuradores otros Colegios	608,62
Servicios diversos	53,48
Ingresos financieros	434,69
TOTAL INGRESOS	**48.810,69**
GASTOS	
Reparaciones y mantenimiento.	2.228,31
Servicios profesionales	2.272,41
Transportes. Mensajeros	104,48
Servicios bancarios	45,38
Suministros	730,97
Gastos varios	11.345,84
Gastos de personal	41.245,47
Dotación para la amortización	1.529,04
TOTAL GASTOS	**59.501,90**
Resultado del ejercicio	**-10.691,21**